



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Expresar su beneplácito por la publicación de la obra literaria “Péntada: Antología Poética”, realizada por las escritoras santacruceñas Andrea Lorenzo, Verónica Lamberti, Patricia Sampaoli, Cristina Núñez y Cecilia Maldini, en reconocimiento a su aporte a la producción literaria, la promoción de la poesía y el fortalecimiento de la identidad cultural de la provincia de Santa Cruz.

ARTÍCULO 2°.- Destacar el valor de la obra como resultado de un proceso colectivo de creación y difusión cultural desarrollado en el ámbito de un club de poesía integrado por sus autoras, constituyéndose en una contribución significativa al desarrollo de la literatura patagónica contemporánea.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

IANNI ANA MARIA



MOLINA JUAN CARLOS

HILDA AGUIRRE

ARAUJO HERNANDEZ JORGE NERI

CASTAGNETO CARLOS DANIEL

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la publicación de la obra literaria “Péntada: Antología Poética”, realizada por las escritoras santacruceñas Andrea Lorenzo, Verónica Lamberti, Patricia Sampaoli, Cristina Núñez y Cecilia Maldini.

La obra constituye una valiosa expresión de la producción literaria contemporánea de la provincia de Santa Cruz y surge como resultado de cinco años de trabajo compartido en un club de poesía integrado por sus autoras desde el año 2021. Durante ese período, el espacio se consolidó como ámbito de lectura, formación, intercambio y creación artística, promoviendo el encuentro con autores y autoras de diversas procedencias y tradiciones literarias.

“Péntada” reúne diez poemas de cada una de sus integrantes, combinando textos especialmente creados para esta edición con otros revisados y seleccionados para formar parte de la publicación. La propuesta se complementa con ilustraciones originales del arquitecto y artista santacruceño Ernesto Bonacci, que enriquecen el diálogo entre imagen y palabra.

El propio título de la obra remite al número cinco, eje simbólico que atraviesa el proyecto al representar tanto a las cinco autoras como a los cinco años de construcción colectiva que hicieron posible esta publicación. Editada por Vela al Viento Ediciones, la antología constituye además la continuidad de un recorrido creativo conjunto iniciado con la publicación de “La tierra que escribimos: ABC Poético”.



Las expresiones literarias independientes cumplen un papel fundamental en la construcción de identidad, la preservación de la memoria cultural y la promoción de nuevas voces dentro del panorama artístico nacional. En particular, las producciones surgidas desde las provincias contribuyen a fortalecer el carácter federal de nuestra cultura, ampliando la diversidad de miradas y experiencias que conforman el patrimonio cultural argentino.

La relevancia de esta obra ha sido reconocida por la comunidad cultural de Santa Cruz, siendo presentada en el Museo Regional Horacio Echeverría y declarada de Interés Cultural Municipal por el Honorable Concejo Deliberante de El Calafate.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento al aporte realizado por las autoras a la literatura, la cultura y la producción artística de la provincia de Santa Cruz, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

IANNI ANA MARIA

MOLINA JUAN CARLOS

HILDA AGUIRRE

ARAUJO HERNANDEZ JORGE NERI

CASTAGNETO CARLOS DANIEL

